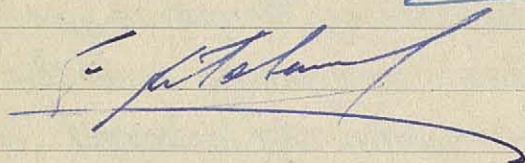


Se acuerda la designación del Sr. Barnils para el cometido expresado, con efectos de primero de este mes, ya que desde la citada fecha viene prestando servicio, con la retribución propuesta por el Sr. Cabrera, es decir del importe del jornal que percibía al sufrir el accidente del que se deducirá el importe de la pensión que por consecuencia de dicho accidente percibe.

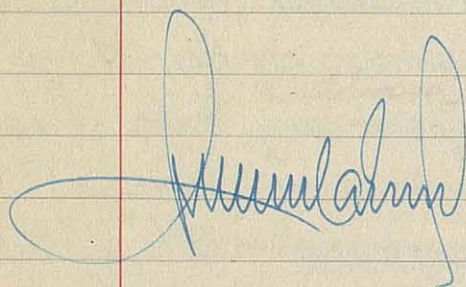
No habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las veinte y una horas eugrenta y cinco minutos. De ella extendiendo esta acta, certifico.



Jaime Sabina



Antoni Sabina



M. Secretario
Miquel Roure

Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers, 14 de enero de 1958

El Secretario

